

Mató a dos jubilados en La Pampa, lo condenaron y se fugó: lo capturaron en Río Cuarto, teñido de rubio y del brazo de su novia

29/09/2021




Gastón Ezequiel Quinteros, de 21 años y condenado a prisión perpetua por el homicidio de dos jubilados en La Pampa, el 23 de septiembre pasado limó la reja del calabozo donde cumplía la pena dentro de una comisaría de la ciudad Ralicó y **escapó**. El operativo de búsqueda del prófugo comenzó de inmediato y culminó este martes por la tarde a más de 220 kilómetros al Norte de donde se fugó: **fue capturado por el Policía de Córdoba** mientras caminaba por la ciudad de Río Cuarto.

No estaba solo Quinteros cuando lo atraparon. Iba junto a una mujer y se sospecha que su acompañante fue quien le brindó el apoyo logístico para mantenerse prófugo durante seis días y


lograr trasladarse hasta la provincia de Córdoba: ella también quedó detenida.

Según indicaron fuentes del caso a **Infobae**, la Brigada de Investigaciones de General Pico tenía el dato de que el hombre **se escondía en esa ciudad** cordobesa y comunicaron la información a la Policía de Córdoba. Así, en un trabajo coordinado, ambas fuerzas de seguridad comenzaron a seguirle el rastro a Quinteros.

Quinteros **se había teñido de rubio para cambiar su fisonomía y pasar desapercibido**, pero no fue suficiente. Los policías guardaban **la información de que el prófugo se ocultaba en una pensión de sobre San Juan al 1.200 junto a la que se sospecha sería su novia**. La mujer, de acuerdo a los detectives del caso, también era buscada por la Policía, ya que tenía un pedido activo de arresto por una causa de lesiones leves ocurrida algunos años atrás.  El momento de la detención de Quinteros en Río Cuarto

De este modo, los efectivos de la Policía de Córdoba, junto a personal judicial de La Pampa, hicieron un allanamiento en la pensión donde se creía que estaba **Quinteros**. Pero el hombre se había esfumado. En la habitación, por su parte, secuestraron celulares y distintas prendas que indicaban que la pareja había estado allí. En ese momento, según indicaron fuentes del caso, **un llamado anónimo al 911 alertó a los investigadores**. Del otro lado del teléfono, **la voz les avisaba que el hombre buscado en ese instante iba caminando por la calle. Hasta les marcó el lugar exacto donde se encontraba: Estrada al 700.**

De inmediato, los policías fueron tras él. Y así fue, **Quinteros** estaba junto a la mujer y ambos fueron detenidos. Tras ser capturados, los trasladaron a La Pampa. Por estas horas, el condenado volvió a una celda a cumplir la pena por el doble homicidio; y la mujer deberá dar explicaciones frente a funcionarios judiciales por la causa

que tenía pendiente.  Quinteros fue trasladado a La Pampa tras su detención

Quinteros fue condenado a prisión perpetua por asesinar a dos jubilados junto a cómplice, **Ramiro Lázaro Pino, de 23 años**. El doble crimen ocurrió el 10 noviembre de 2019. Aquel día, Quintero y Pino salieron a las 6 de un boliche de Rancul y fueron a comprar bebidas alcohólicas. Cerca de las 8 fueron a la casa de **Jacinto Atilio Tallone, de 79, a quien atacaron a golpes apenas les abrió la puerta**. Lo mataron tras fracturarle el cráneo y ahorcarlo.

Después de robar dinero en efectivo y herramientas, caminaron pocos cuadras y **fueron a la casa de Héctor Ceferino Lapettina, de 88**, quien había sido jefe comunal de esa ciudad durante la última dictadura militar. Allí, golpearon la puerta y del mismo modo, apenas el hombre abrió la puerta **lo atacaron a golpes y lo mataron para llevarse herramientas y dinero**.

Luego de los crímenes, los vecinos de los jubilados salieron a las calles para reclamar Justicia. A los pocos días, los investigadores, tras recabar pruebas, determinaron que ambos habían cometido los asesinatos. En ese momento, **fueron enviados a la cárcel hasta el juicio, donde finalmente fueron condenados a prisión perpetua, acusados por el delito homicidio calificado por alevosía y criminis causa, en dos hechos y en concurso real**.

Fuente: Infobae